



**PLAN DE APOYO A LA
INCLUSIÓN
2024**

PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN

INTRODUCCIÓN

El Plan de Apoyo a la Inclusión, del Colegio del Valle orientado bajo la Ley 20.845, se compone de un conjunto de acciones que apuntan a la construcción de comunidades educativas, a partir de sus diferencias y particularidades, como espacios de aprendizaje, encuentro, diálogo y reconocimiento de la diversidad de quienes las integran, estudiantes sin distinciones culturales, étnicas, de género, nacionalidad o religión.

En concordancia con estos principios y directrices, en el Colegio, tiene el objetivo de promover prácticas educativas que favorezcan la inclusión de los estudiantes que integran nuestra comunidad escolar sean estudiantes extranjeros, estudiantes nacionales, estudiantes con diferencias de diferente índole.

Dar respuesta a la diversidad significa romper con el esquema tradicional en el que todos los/as estudiantes hacen lo mismo, en el mismo momento, de la misma forma y con los mismos recursos educativos. De acuerdo a las características y apoyos que brinda nuestro Colegio, el Plan de Inclusión aborda la atención de estudiantes con NEE transitorias y con características diversos

El presente plan busca desarrollar una educación sin discriminaciones arbitrarias, con espacios educativos de encuentro y aprendizaje para estudiantes de diferentes procedencias y condiciones diversas.

fuentes

<https://escolar.mineduc.cl/inclusion-convivencia-e-interculturalidad/inclusion/>

DIVERSIDAD

La diversidad tiene como base la igualdad de oportunidades para todos y el principio de la no discriminación. En el ámbito de la inclusión educativa abarca todos los aspectos, como son la diversidad étnica, cultural, social, física, etc.,

“La diversidad es un tema cada vez más presente en nuestra sociedad y en nuestras vidas cotidianas. Este concepto se refiere a la variedad de características que hacen únicas a las personas, como su origen étnico, género, orientación sexual, religión, discapacidad y habilidades, entre otras. La diversidad es algo que debe ser valorado y respetado, ya que nos enriquece como seres humanos y nos permite aprender de otros puntos de vista y experiencias” <https://conceptualia.es/cultura-y-sociedad/cultura/diversidad/>

“La diversidad se reconoce con total normalidad al considerar que cada estudiante tiene unas necesidades concretas, un entorno vital, social determinado. Se valora la diversidad de las familias de los estudiantes en cuanto a sus condiciones de vida, conocimiento de la escuela, saberes propios, necesidades económicas y sociales. Se reconoce la diversidad de los profesores, cuyos perfiles y trayectorias personales y profesionales son distintas.

Este reconocimiento le lleva a dar una respuesta lo más ajustada posible a cada uno de sus estudiantes. Todos y cada uno tienen que aprender y son capaces de hacerlo. Todos y cada uno han de alcanzar los resultados que se consideran valiosos en la institución. Precisamente esa es la meta prioritaria: que todos lleguen, que todos lo logren. Ahí está su prioridad, la que da sentido a las decisiones que toman para hacerlo posible. (Ballesteros- Velázquez, B., Aguado-Odina, T. & Malik-Liévano, B., 2014, p. 99)

La diversidad de los estudiantes es consecuencia de su origen social y cultural, y de sus características individuales en cuanto a su historia personal y educativa, capacidades, intereses, motivaciones y estilos de aprendizaje. Esta multiplicidad de factores hace que no haya dos estudiantes idénticos. Sin embargo, a pesar de la constante evidencia de la heterogeneidad de los/as estudiantes, sus familias y los/as docentes, la educación sigue la tendencia de funcionar con esquemas homogenizadores, para un “supuesto alumno medio” en cuanto a origen social, cultural y en cuanto a capacidades. (Mineduc, 2011)

La “diversidad” incluye las diferencias visibles y no visibles y las similitudes entre las personas: la diversidad trata de la diferencia dentro de una humanidad común. La diversidad abarca a todos, no solo a los que se observan a partir de una normalidad ilusoria. Sin embargo, su uso a veces queda corrompido al vincularla con la “anormalidad”, los que no son como “nosotros”. Cuando los grupos y las comunidades se ven como homogéneas y cuando las diferencias entre ellos no son reconocidas, el valor de la diversidad se pierde. Una respuesta global a la diversidad da la bienvenida a la creación de diversos grupos y respeta la igual dignidad de los demás, independientemente de la diferencia percibida. En este punto de vista la diversidad es un excelente recurso para la vida y el aprendizaje, en lugar de un problema que superar. (Booth y Ainscow, 2015, p. 27)

Hoy en que ya la tierra es una gran aldea global, donde las comunicaciones, intercambios culturales, viajes, trabajos internacionales, migración, entre muchos hacen que los países ya no tengan fronteras mayores y la diversidad en la población es un factor potente a tener en consideración en todos los escenarios, y por supuesto en el ámbito escolar donde se construye un presente y futuro con un acervo individual de cada una de las personas que integra la comunidad escolar.

En este escenario la labor de la escuela es cada día más potente en lo que se refiere a la adaptación al escenario en que se vive, fortaleciendo valores universales, al igual que propios de las instituciones y naciones. Cabe destacar que dentro de estos valores a los que hace mención el respeto y la libertad son relevantes. Valorar a sus iguales en el marco de la diversidad significa entonces que se considera como un todo sin críticas mayores, sin juicios de valor, con un sentido amplio donde se ve a una persona que participa y contribuye desde su ser al desarrollo de la comunidad y del colegio, siendo libre sin miedos para exponer sus puntos de vista y sentirse igual que sus compañeros en el día a día.

“Para la UNESCO cada educando es tan importante como cualquier otro, pero eso no quita que millones de personas en todo el mundo siguen siendo excluidas de la educación por razones tales como el género, la orientación sexual, el origen étnico o social, la lengua, la religión, la nacionalidad, la situación económica o de discapacidad. La educación inclusiva se esfuerza en identificar y eliminar todas las barreras que impiden acceder a la educación y trabaja en todos los ámbitos, desde el plan de estudio hasta la pedagogía y la enseñanza. La acción de la UNESCO en este ámbito está guiada por la Convención de la UNESCO relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza (1960), así como por el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 y el Marco de Acción Educación 2030 que hacen hincapié en que la inclusión y la equidad son los cimientos de una educación de calidad.

La inclusión supone cambios en el sistema, en la gestión y organización del Establecimiento Escolar, lo que implica la participación y compromiso de todos los integrantes de la comunidad educativa.

En definitiva la inclusión no intenta acercar a la persona a un modelo de ser, de pensar y de actuar “normalizado”, acepta a cada uno tal y como es, reconociendo a cada persona con sus características individuales.

EDUCACIÓN INCLUSIVA

La inclusión en educación implica procesos para aumentar la participación de los estudiantes y para reducir su exclusión, en la cultura, el currículo y las comunidades de las escuelas.

La inclusión implica reestructurar la cultura, las políticas y las prácticas de los centros educativos para que puedan atender la diversidad del alumnado de su localidad.

La inclusión se refiere al aprendizaje y la participación de todos los estudiantes vulnerables de ser sujetos de exclusión, no solo aquellos con discapacidad o etiquetados como “con Necesidades Educativas Especiales”.

La Unesco define la educación inclusiva como un proceso orientado a responder a la diversidad de los estudiantes incrementando su participación y reduciendo la exclusión en y desde la educación.

. (Unesco, 2008, p. 7)

“El movimiento de educación inclusiva, se plantea trabajar en el logro de dos objetivos fundamentales: la defensa de la equidad y la calidad educativa para todos los estudiantes sin excepción; y la lucha contra la exclusión y la segregación en educación.”. (Mineduc, 2017b, p. 6)

FUNDAMENTACIÓN

La Inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades.

Ante este enfoque, el MINEDUC, fomenta la inclusión en el sistema educativo y para ello implementa la Ley 20.845, 2015, promoviendo la equidad para que los estudiantes puedan recibir una educación de calidad, con igualdad de condiciones y sin discriminación alguna.

En nuestro Colegio, la inclusión identifica y responde a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes, independiente de la etnia, religión, género, cultura chilena o extranjera. Desde esta perspectiva, la educación inclusiva se rige por valores y principios tales como: Integridad, honestidad y respeto por todos los individuos.

El Plan de apoyo a la inclusión supone una metodología actualizada involucra modificaciones en contenidos y estrategias, con una visión común, que todos los estudiantes tienen derecho a una educación basada en la igualdad de oportunidades.

La participación efectiva de los estamentos docentes es fundamental para avanzar hacia procesos más inclusivos y ofrecer una enseñanza escolar que entregue respuestas educativas ajustadas a las necesidades diversas de todos los estudiantes.

En nuestro colegio, se reconoce la diversidad de estudiantes presentes en sus aulas y niveles, promoviendo estrategias flexibles, proporcionando recursos que den oportunidad a todos. Los estudiantes son diferentes, por lo tanto, es coherente preocuparnos de enseñar juntos a estudiantes heterogéneos con intereses, motivaciones, capacidades y ritmos de aprendizajes diferentes.

OBJETIVO GENERAL Y ESTRATÉGICOS

Cautelar y fomentar una educación con igualdad de derechos para todos los estudiantes y miembros comunidad educativa

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Aplicar y Promover la planificación de acciones pedagógicas inclusivas de acuerdo a lo establecido en el Plan de Apoyo a la Inclusión.
- Respetar a todas las personas tal como son , favoreciendo el aporte de cada uno como aporte al desarrollo de la comunidad escolar
- Ver las diferencias de sus miembros como una oportunidad de crecimiento y desarrollo

ACTIVIDADES AÑO 2024

TEMA	DÍA	OBJETIVO
Clase motivacional y reflexiva, no + Bullying	semana del 11 al 15 de marzo	Educar a los estudiantes sobre la importancia de una convivencia respetuosa y de las consecuencias negativas del acoso escolar, tanto para la víctima como para el agresor y el entorno escolar en general. Estas clases buscan generar conciencia, fomentar la empatía y dotar a los estudiantes de herramientas para reconocer, prevenir y actuar frente al bullying.
Feria de las pulgas	22 de marzo	Fomentar el espíritu comunitario y la participación activa de estudiantes, familias y personal educativo. Por otra parte también se puso fin a la campaña solidaria en ayuda a los damnificados de la V región
Empatía	semana del 8 al 12 de abril	Construir una comunidad educativa más respetuosa, comprensiva y colaborativa. La empatía permite que los estudiantes comprendan y respeten las emociones y perspectivas de los demás, lo cual es esencial para una convivencia pacífica y para el desarrollo de relaciones sanas
Día de la convivencia escolar	23 de abril	Promover un ambiente positivo, seguro y respetuoso dentro de las comunidades educativas. Al celebrar este día, se busca fomentar la empatía, el respeto y la participación de todos los miembros de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, familias y personal de apoyo), fortaleciendo los valores y las habilidades socioemocionales que contribuyen a una convivencia escolar.
Emociones	semana del 8 al 12 de julio	Desarrollar habilidades socioemocionales que les permitan comprender y gestionar sus propias emociones, así como responder de manera adecuada a las emociones de los demás. Esto contribuye a su bienestar emocional, a su éxito académico y a su integración social.

Todos somos distintos	semana del 12 al 16 de agosto	Fomentar una cultura de respeto, inclusión y aceptación de la diversidad en la comunidad escolar. Esta enseñanza contribuye al desarrollo de habilidades sociales fundamentales para que los estudiantes puedan vivir y trabajar en sociedades diversas y globalizadas.
Día del niño	22 de agosto	Ofrecer un día de actividades recreativas y divertidas permite que los niños se sientan especiales, contribuyendo a su felicidad y bienestar emocional.
Día mundial de la salud mental	semana del 7 al 11 de Octubre	Sensibilizar y educar a los estudiantes sobre la importancia de cuidar su bienestar emocional y mental, promoviendo una actitud abierta y sin estigmas hacia los problemas de salud mental. Esto es fundamental para construir una comunidad escolar en la que los estudiantes se sientan apoyados y comprendidos
Aniversario del colegio	semana del 4 al 11 de Octubre	Fortalecer el sentido de identidad, pertenencia y comunidad entre estudiantes, docentes, personal y familias. Es una oportunidad para reconocer y valorar la historia, los logros y el impacto positivo de la institución en sus integrantes y en la comunidad en general.
Agua en curso	15 de Octubre	A través de actividades lúdicas e inmersivas en que a través del juego y el movimiento llevamos a los estudiantes a reflexionar sobre la importancia de este recurso natural. Se divide en dos instancias: <ul style="list-style-type: none"> • - Actividad para niños y niñas de 3º a 6º básico denominada "Inspectores del agua" cuyo eje central es el ciclo del agua natural y urbano • - Actividad para niños y niñas de 7º a 11º medio denominada "Día 0: Crisis Hídrica" cuyo eje central es la crisis hídrica y sus posibles iniciativas de mitigación.
Día de la familia	16 de Noviembre	Fortalecer el vínculo y sentido de pertenencia entre la institución educativa y las familias, reconociendo el papel fundamental de la familia en el desarrollo emocional, social y académico de los estudiantes. Esta actividad busca promover la participación de las familias en la vida escolar y crear un ambiente de integración y colaboración que beneficie a toda la comunidad educativa.
Zumbatón	8 de Noviembre	Reunir fondos de manera entretenida y participativa, promoviendo la solidaridad y el compromiso social en apoyo a personas con discapacidades. Este evento busca involucrar a la comunidad en una causa benéfica, generando conciencia sobre la importancia de la Teletón y su labor en la rehabilitación e inclusión de personas con necesidades especiales.
Día de la familia	16 de noviembre	Fortalecer los lazos entre las familias, estudiantes y el personal educativo, promoviendo un sentido

		de comunidad y pertenencia. Este tipo de evento fomenta la participación de las familias en la vida escolar de los estudiantes, creando un espacio para la convivencia, el apoyo mutuo y el reconocimiento de la diversidad.
--	--	--